

## INFORME DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

# Interseguro Compañía de Seguros S.A.

Sesión de Comité N° 09/2021: 29 de marzo del 2021  
Información financiera auditados al 31 de diciembre del 2020

Analista: Solanschel Garro P.  
sgarro@class.pe

Interseguro Compañía de Seguros S.A. ("Interseguro") inició operaciones en el año 1998, como la empresa en el sector seguros del Grupo InterCorp, siendo subsidiaria de InterCorp Financial Services ("IFS"). En marzo del 2018, realizó la fusión por absorción con Seguros Sura, con lo que sus activos totales se incrementaron alrededor de 1.80 veces.

Interseguro se dedica principalmente a la prestación de coberturas de seguros en el Sistema Privado de Pensiones, Seguros de Vida y Seguros Generales, primordialmente en riesgos de personas (seguros masivos).

Interseguro cuenta con una importante participación en la cobertura de seguros del Sistema Privado de Pensiones, lo que representó 29.28% de su producción total en el ejercicio 2020. Dentro de este ramo, han destacado los seguros de pensión de invalidez y sobrevivencia, en donde registró una participación de 29.05% del total de sus primas en el ejercicio 2020.

### Clasificaciones Vigentes

Información financiera al:

	Anterior <sup>1/</sup> 30.09.2020	Vigente 31.12.2020
Fortaleza Financiera	<b>A+</b>	<b>A+</b>
Primera Emisión del Tercer Programa de Bonos Subordinados Interseguro	<b>AA</b>	<b>AA</b>
Segunda Emisión del Tercer Programa de Bonos Subordinados Interseguro	<b>AA</b>	<b>AA</b>
Tercera Emisión del Tercer Programa de Bonos Subordinados Interseguro	<b>AA</b>	<b>AA</b>
Perspectivas	<b>Estables</b>	<b>Estables</b>

<sup>1/</sup> Sesión de Comité del 11.12.2020.

### FUNDAMENTACIÓN

Las categorías de clasificación de riesgo otorgadas a los instrumentos financieros emitidos por Interseguro son asignadas considerando los siguientes factores:

- El respaldo con que cuenta por parte del Grupo InterCorp, tanto a nivel patrimonial, como por las sinergias que se producen en el desarrollo de proyectos, gestión corporativa y canalización de seguros masivos, a través de empresas vinculadas.
- Su solvencia patrimonial, fortalecida con la capitalización de utilidades obtenidas en los últimos ejercicios (de acuerdo con la Política de Dividendos).
- El importante monto de activos totales administrados, e inversiones, que ubica a la compañía en el tercer lugar y primer lugar, respectivamente, en el sistema de seguros nacional.
- La importante posición en el mercado en cuanto a producción de seguros netos del SPP (sin incluir seguros previsionales), así como respecto al volumen acumulado en pensiones.
- La diversificación de su producción por incremento en primas de seguros de renta privada, seguros de vida individual, y seguros masivos.
- Su estrategia comercial respaldada con proyectos en desarrollo de transformación digital y de ampliación de

canales, con efectos positivos en sus niveles de eficiencia operativa.

- El rendimiento de la cartera de inversiones, a pesar de la contracción que sufrió en el año 2020 (por la pandemia del Covid-19), permitió obtener utilidades netas por S/ 256.56 millones en el ejercicio 2020.

### Resumen de los Estados Financieros

En miles de soles

	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Primas de Seguros Neto (PSN)	936,717	840,154	743,550
Margen de Contribución Técnico	(394,462)	(405,623)	(417,219)
Resultado Neto de Inversiones	841,569	937,624	763,353
Gastos Administrativos	86,005	96,114	89,577
Resultado Neto	361,102	435,887	256,557
Total Activos	11,792,609	12,279,442	13,327,671
Inv. Financieras CP + LP e Inm.	11,158,836	11,563,380	12,751,599
Reservas Técnicas	10,246,469	10,488,839	11,336,713
Patrimonio	1,157,777	1,530,851	1,576,828
Inv. Y Act. Elegibles Aplicados	10,914,348	11,831,817	12,692,543
Índice de Siniestralidad Neta <sup>1/</sup>	89.76%	87.34%	112.00%
Índice de Cesión <sup>1/</sup>	12.46%	1.57%	1.37%
Rentabilidad Técnica <sup>1/</sup>	-48.10%	-49.05%	-56.89%
Costo de Intermediación Neto <sup>1/</sup>	14.93%	16.05%	16.19%
Rentabilidad de las Inversiones <sup>1/</sup>	7.54%	8.11%	6.26%

<sup>1/</sup> considerando cifras de los últimos doce meses

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

También se ha tomado en consideración factores adversos como:

- La reducción ocurrida en el mercado de rentas de jubilación, afectado por cambios regulatorios, negocio que presentaba importante participación en la producción de la Compañía, y que determina un elevado monto de pensiones por pagar (que se refleja en el incremento de sus indicadores de siniestralidad).
- El creciente grado de competencia existente en el mercado asegurador peruano, que a pesar de la baja penetración de seguros frente a una masa de asegurados creciente, presenta oportunidades de crecimiento, atrayendo la participación de compañías de seguros extranjeras.
- La disminución en el monto total de generación de primas, como consecuencia de la pandemia que ocasionó que la fuerza de ventas estuviese alrededor de dos meses (marzo y abril) en licencia con goce de haber.
- La posibilidad de deterioro en el perfil de riesgo de ciertas inversiones del portafolio, como consecuencia de la pandemia del Covid-19, ocasionaría menor valorización y mayor requerimiento de provisiones.
- Los efectos adversos ocasionada por el deterioro en la situación económica y financiera del país por la pandemia del Covid-19, con repercusión, tanto en la producción de primas y ocurrencia de siniestros, como en el rendimiento de la cartera de inversiones.

Interseguro pertenece al Grupo Intercorp, lo que genera sinergias en la venta de seguros a través de los distintos canales financieros y de comercio *retail*, lo que permite una adecuada cobertura geográfica. La Compañía ofrece seguros en el ramo de vida, y generales, con especialización en rentas vitalicias, que la ha posicionado como una de las principales compañías de seguros que brindan cobertura en seguros del Sistema Privado de Pensiones.

La producción de primas de Interseguro registra importantes niveles de diversificación, debido a la incorporación de productos y pólizas, a raíz de la fusión con Seguros Sura (2017), principalmente en seguros de vida individual y en seguros previsionales. También incrementó significativamente el volumen de activos totales administrados, siendo ello a la fecha del informe de S/ 13,327.67 millones a diciembre del 2020 (+8.54% con relación al cierre del 2019), lo que equivale a 22.16% del sistema.

En esa misma línea, al 31 de diciembre del 2020, las inversiones financieras de Interseguro de corto y largo plazo

(incluye inmobiliarias) fueron S/ 12,751.60 millones, que representó 28.14% del sistema.

En el ejercicio 2020, Interseguro registró primas de seguros netos por S/ 743.55 millones, -11.50% con relación al ejercicio 2019, principalmente por una menor comercialización de seguros de pensiones de invalidez y sobrevivencia, a lo que se añade, en menor magnitud, menor demanda de seguros en todas sus líneas de negocios (excepto en desgravamen, vida individual, vida grupo y otros masivos) debido a la pandemia del Covid-19.

El costo de siniestros netos fue S/ 821.42 millones en el ejercicio 2020, +13.72% con relación al ejercicio 2019, explicado principalmente por el aumento de siniestros de seguros de desgravamen como consecuencia de la mortalidad de la pandemia del Covid-19.

Todo ello, ubicó a la siniestralidad directa de Interseguro en 111.99% a diciembre del 2020 (86.69% a diciembre del 2019).

La Compañía registró un costo de intermediación neto de S/ 154.45 millones y costo de administración por S/ 89.58 millones, en el ejercicio 2020. Con ello, el resultado operativo fue S/ -506.80 millones en el ejercicio 2020.

Este resultado es revertido con el resultado neto de inversiones que registró en el ejercicio 2020 fue S/ 763.35 millones (S/ 937.62 millones en el ejercicio 2019). Esto ubicó a la rentabilidad de inversiones en niveles de 6.26% al cierre del 2020 (8.11% al cierre del 2019).

El resultado neto de la Compañía en el ejercicio 2020 fue S/ 256.56 millones (-41.14% con relación al ejercicio 2019).

## PERSPECTIVAS

Las perspectivas de la categoría de clasificación de riesgo asignada a Interseguro son estables debido al respaldo del Grupo Intercorp, al volumen de los activos administrados, la solvencia patrimonial, la diversificación de su producción, a los acuerdos de capitalización, y a las acciones adoptadas referente a su portafolio de inversiones.

También se considera, la incertidumbre en los mercados financieros locales e internacionales que genera la pandemia del Covid-19, que ha ocasionado que el mercado asegurador nacional enfrente un riesgo potencial por el menor dinamismo en la economía, la incertidumbre política que se viene presentando en el Perú, la disminución de las primas de seguros del sistema en conjunto, y la posibilidad de que el perfil de riesgo de algunas inversiones sean afectadas.

## 1. Descripción de la Empresa

Interseguro Compañía de Seguros S.A. fue fundada en el año 1998 por Intercorp Perú Ltd. y Bankers Trust Company, con el propósito de establecerse como brazo asegurador del Grupo Intercorp, buscando complementar su oferta de servicios financieros.

Al inicio de sus operaciones, Interseguro se creó como una compañía de seguros especializada en seguros de vida y de pensiones. En el año 2008, obtuvo autorización de la SBS para funcionar como empresa de seguros, tanto en ramos de vida, como en riesgos generales.

En el año 2016, luego del crecimiento de las operaciones del Grupo Intercorp, realizaron una reorganización en donde crearon la subsidiaria *Intercorp Financial Services Inc.* (IFS), que consolidó los negocios financieros (Interbank, Interseguro, Inteligo Bank e Inteligo SAB).

En mayo del 2017, Interseguro e IFS acordaron la compra de 100% de Seguros Sura S.A. ("Sura") e Hipotecaria Sura Empresa Administradora Hipotecaria S.A. – "EAH" (hoy en proceso de liquidación), que pertenecían al consorcio conformado por el Grupo Sura Asset Management y por el Grupo Wiese.

La SBS autorizó la fusión por absorción entre Interseguro y Sura en marzo del 2018, con lo que esta última se extinguió. Con esta operación Interseguro se consolidó como la tercera empresa más grande en el sistema asegurador nacional en términos de activos.

### a. Propiedad

Interseguro pertenece al Grupo Intercorp, a través de IFS, empresa *holding* de los negocios financieros del grupo. La *holding* del Grupo Intercorp es Intercorp Perú Ltd., empresa con accionariado difundido encargada de coordinar las políticas y la administración de las empresas que lo conforman.

Accionistas	%
Intercorp Financial Services Inc.	89.54
Holding Retail Perú S.A.	6.14
Otros	4.31
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

Al 31 de diciembre del 2020, el capital social de Interseguro está conformado por 825'529,990 acciones, con un valor nominal de S/ 1.00 cada una.

La Política de Dividendos fue ratificada en la Junta Universal de Accionistas en marzo del 2021, que establece que la distribución sea al menos de 30% de las utilidades distribuibles, siempre que ello no afecte su nivel patrimonial. Adicionalmente, también ratificaron el acuerdo de

capitalización realizado en el año 2020, por un monto de S/ 62.96 millones y asignación a la reserva legal por S/ 22.04 millones.

### b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 446-2000)

La empresa holding del Grupo Intercorp es Intercorp Perú Ltd., que en términos consolidados, al 31 de diciembre del 2020 reportó activos por S/ 112.71 mil millones, respaldados por un patrimonio de S/ 15.36 mil millones.

Los dos principales holdings del Grupo son:

(i) Intercorp Financial Services Inc. ("IFS"), empresa holding de los negocios financieros, donde Intercorp Perú Ltd. posee 79.78% del capital social emitido (directa e indirectamente).

Los negocios financieros comprenden a Interbank, Interseguro e Inteligo Group Corp. (conformado por Inteligo Bank, Inteligo SAB e Inteligo Perú Holdings).

En el año 2017, IFS e Interseguro adquirieron del Grupo Sura y el Grupo Wiese, las acciones de Seguros Sura S.A. y de Hipotecaria Sura Empresa Administradora Hipotecaria S.A. (financiada mediante una emisión internacional de bonos por parte de IFS).

En el año 2018, la SBS autorizó la fusión de Interseguro y Seguros Sura. Y luego, en el año 2019, Intercorp Financial Services (IFS) realizó una Oferta Pública de Acciones en el mercado de valores de Nueva York, a un precio por acción de US\$ 46.0.

(ii) Intercorp Retail Inc. (100% de Intercorp Perú Ltd., directa e indirectamente), es la empresa holding de los negocios retail del Grupo:

- IFH Retail Corp., holding de Tiendas Peruanas S.A. que opera las tiendas por departamento Oechsle, así como de Financiera Oh! S.A., canal financiero que administra la tarjeta de crédito "Tarjeta Oh!".
- InRetail Perú Corp., empresa holding propietaria de Centros Comerciales Real Plaza S.R.L., de Supermercados Peruanos S.A. (Plaza Vea, Vivanda, Economax y Mass) y de los negocios de farmacias Inkafarma, MiFarma y BTL (estas dos últimas incorporadas por la adquisición de Quicorp S.A. en enero del 2018).
- HPSA Corp., empresa holding de Homecenters Peruanos S.A. que opera las tiendas Promart.
- Lince Global Opportunities, holding de la Inmobiliaria Milenia S.A., propietaria de diversos inmuebles en donde se desarrollan edificios de oficinas y centros comerciales.

Intercorp Perú Ltd. cuenta con participación mayoritaria en otras empresas de propósito específico dedicadas a: negocios inmobiliarios, gestión de inversiones y negocios de

educación. Esto último se realiza a través de Colegios Peruanos (Innova School), de la Universidad Tecnológica del Perú – UTP, y del Instituto Superior Tecnológico IDAT.

**c. Estructura administrativa y rotación del personal**

En Junta de Accionistas Obligatoria Anual del 9 de marzo 2021, los accionistas ratificaron a los miembros del Directorio.

**Directorio**

Presidente:	Felipe Morris Guerinoni
Vicepresidente:	Juan Carlos Vallejo Blanco
Directores Titulares:	Carlos Rodríguez-Pastor Persivale Guillermo Martínez Barros Raúl Musso Vento Ramón Barúa Alzamora Luis Felipe Castellanos López Torres Fernando Martín Zavala Lombardi
Director Alterno:	Carlos Saco-Vertiz Tudela

Del Directorio dependen los siguientes Comités: (i) Comité de Auditoría; (ii) Comité de Riesgos e Inversiones; y (iii) Comité Ejecutivo. Interseguro cuenta además con el Comité de Gerencia, conformado por el Gerente General y por seis Vicepresidentes de la Compañía.

El continuo crecimiento de las operaciones de Interseguro, ha requerido el fortalecimiento de su estructura organizacional, con la creación de Vicepresidencias y Gerencias.

Interseguro registró ciertos cambios en la plana gerencial en el año 2020: (i) en febrero, la Sra. Patricia Conterno asumió la VP de Masivos Digital y Analítica; (ii) en marzo, se nombró a la Sra. Luciana Olaechea como VP de Gestión de Desarrollo Humano; (iii) en agosto, la Sra. Valerie Gallo asumió la Gerencia de Operaciones; y (iv) en noviembre, el Sr. Percy Chávez asumió la Vicepresidencia Comercial en reemplazo del Sr. Francisco Vasquez.

Recientemente, el Sr. Martín Hurtado ha renunciado a la Vicepresidencia de Inversiones, encontrándose actualmente vacante dicha posición. Además, en enero del 2021, la Sra. Mónica Guerrero asumió la Gerencia de Rentas Vitalicias.

**Funcionarios**

Gerente General:	Gonzalo Basadre Brazzini
VP de Inversiones:	Vacante
VP Comercial:	Percy Chávez Castillo
VP Operaciones, Des. y Técnica:	Juan Carlos Motta Flores
VP Legal, Administración y Finanzas:	Juan Pablo Segura Vegas
VP Masivos, Des. Digital y Analítica:	Patricia Conterno Martinelli
VP Tecnología de la Información:	Glauco Zamarim Variz
VP Gestión de Desarrollo Humano:	Luciana Olaechea Cadenillas
Gte. División de R. Vitalicias:	Mónica Guerrero Sánchez
Gte. División de S. Masivos:	Ana María Graham Málaga
Gte. Técnico:	Angelo Sotomayor Alvarado
Gte. Contabilidad:	Ricardo Supo Gutti
Gte. Operaciones:	Valerie Gallo Camacho
Gte. Riesgos:	Carlos Vereau Montenegro
Gte. Legal:	Nancy Mejía Julca
Auditora Interna:	Milagros Zárate Baquerizo

**2. Negocios**

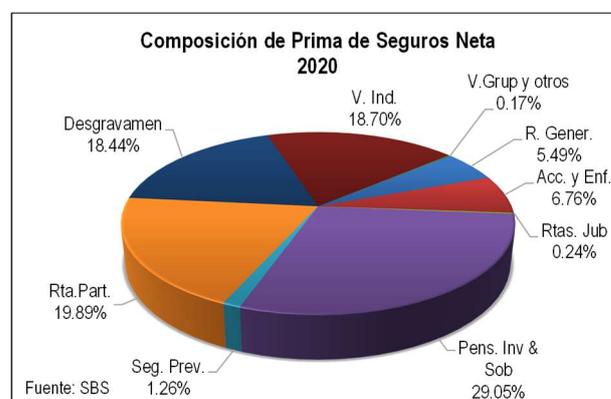
Desde el inicio de operaciones, Interseguro se ha especializado en seguros de rentas vitalicias, lo que ha permitido contar con adecuado posicionamiento en dicho ramo desde el año 2009.

En el ejercicio 2020, la producción de primas de seguros netos de Interseguro ha sufrido contracción con relación al ejercicio 2019 (S/ 743.55 millones vs. S/ 840.15 millones).

La principal disminución se dio en el Sistema Privado de Pensiones (seguros de invalidez y sobrevivencia), y en menor magnitud a la menor demanda de los demás negocios, como consecuencia de la pandemia del Covid-19, que obligó a suspender las actividades económicas consideradas como no esenciales.

El negocio de vida individual creció 2% y el negocio desgravamen, protección de tarjeta y soat también crecieron a comparación de 2019.

Se debe mencionar que los seguros previsionales vienen registrando disminución desde el año 2019, debido a que dichas pólizas (provenientes del SISCO) no han sido adjudicadas a la empresa desde ese año.



Interseguro ha desarrollado importante participación en seguros de renta particular, en donde capta parte de los

recursos (95.5%) de los fondos de pensiones de los afiliados de las AFP. En el ejercicio 2020, las primas del ramo de renta particular fueron S/ 147.93 millones, lo que representó 19.89% de la producción total de Interseguro.

Ello se complementa con una cartera diversificada en coberturas de seguros de vida individual y seguros masivos, y, en menor medida, de seguros generales y de accidentes. La Compañía viene apoyándose en los canales digitales para la comercialización de sus productos (seguros vehiculares, SOAT y Vida Cash). Además, los productos de vida individual y pensiones pueden ser contratados de forma 100% digital (con asesoría y emisión no presencial), aprovechando además las sinergias existentes con empresas vinculadas al Grupo Intercorp, o con asociaciones con terceros (no vinculados).

#### a. Planeamiento Estratégico

Interseguro cuenta con un Plan Estratégico Institucional, a partir del cual se define su Plan Operativo Anual, el cual ha sido ajustado de acuerdo con las condiciones del mercado y a la coyuntura actual. Dicho Plan es revisado mensualmente a través del seguimiento de indicadores cualitativos que establecen la evolución de los objetivos estratégicos.

El Plan Estratégico se encuentra basado en cinco pilares: (i) mejor propuesta de valor para el cliente, mediante productos simples; (ii) procesos más eficientes, con mayor nivel de automatización; (iii) organización en constante proceso de aprendizaje y evolución; (iv) gestión del talento humano, asegurando su estabilidad y crecimiento en la Compañía; y (v) transformación digital, como pilar transversal a cada uno de los demás pilares.

El enfoque de negocios de Interseguro se adecua a la realidad del mercado, buscando compensar la disminución en primas de rentas vitalicias a través de la comercialización de rentas particulares.

En línea con el proceso de transformación digital y de revisión de procesos, vienen adecuando las herramientas informáticas para una venta más ágil, y ajustando diversos productos masivos y de vida para su comercialización a través de canales digitales.

#### b. Organización y Control Interno

La estructura orgánica de la Compañía se adecúa paulatinamente a los requerimientos operativos, estando actualmente conformada por siete Vicepresidencias, las cuales reportan directamente a la Gerencia General. Las áreas de control que dependen directamente del Directorio son la Gerencia de Auditoría Interna, la Gerencia de Riesgos, la Oficialía de Cumplimiento Normativo, la Oficialía de Cumplimiento de Lavado de Activos y

Financiamiento al Terrorismo (que tienen rango corporativo con base en Interbank), y la Oficialía de Atención al Cliente. La Gerencia de Auditoría Interna se encuentra a cargo de la Sra. Milagros Zárate Baquerizo, cuenta con el apoyo de tres auditores para el cumplimiento de sus actividades.

El Plan de Trabajo de Auditoría Interna está definido sobre la base de los riesgos identificados de manera conjunta por la Gerencia de Auditoría Interna, la Gerencia de Riesgos y por cada usuario, con un enfoque de cultura de control para verificar el cumplimiento requerido para reducir la exposición de cada uno de los riesgos críticos de la compañía.

A raíz de la pandemia del Covid-19, el Gobierno Peruano decretó aislamiento social obligatorio, por lo que Interseguro estableció la modalidad de trabajo "Home Office" parcial. Esta situación obligó a adaptarse a nuevos procesos operativos, rediseños de productos como estrategia de ventas, revisión de controles, redefinición de proyecciones y presupuestos operativos, entre otros. Por ello, la Unidad de Auditoría Interna realizó una reestructuración de sus actividades, priorizando las áreas y procesos con mayor concentración de riesgos. Dichas actividades han tenido un cumplimiento adecuado en el año 2020.

El Plan de Trabajo de Auditoría Interna para el año 2021, consta de 33 actividades programadas.

#### c. Soporte Informático

En los últimos periodos, Interseguro viene desarrollando un proceso de transformación digital, con el propósito de generar valor y adaptarse rápidamente a los cambios que se produzcan en el mercado asegurador.

El sistema informático integral de la Compañía es el Acsele, puesto en operación en el año 2015, que permite realizar todas las funciones operativas de los ramos de seguros masivos, coaseguros y vida individual, así como las funciones administrativas y financieras, permitiendo además automatización de procesos e introducción de herramientas. Interseguro cuenta con un centro de procesamientos de datos ubicado en IBM, en donde también existe un centro alterno que replica las operaciones en línea.

La gestión operativa, comercial y técnica de los seguros de rentas vitalicias se realiza con el software E-Prev, diseñado específicamente para los requerimientos de la Compañía. Cuenta con herramientas con funciones específicas por cada área, como es el caso del software PMS para la gestión y valorización de la cartera de inversiones, y la plataforma de atención al cliente Dynamics CRM SAC.

#### d. Gestión de Calidad y Reconocimientos Empresariales

Interseguro se encuentra alineado a la estrategia del Grupo Intercorp de compromiso para mejorar los estándares de

calidad de sus servicios, tanto hacia sus clientes externos, como hacia sus clientes internos.

En conjunto con el Grupo Intercorp, Interseguro ha adoptado los principios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, aplicando estándares internacionales. En el año 2016, Interseguro aprobó la auditoría de SGS, con lo que pudo ampliar su certificación ISO para todos sus procesos relacionados a productos masivos, colectivos y previsionales.

Interseguro cuenta con un adecuado sistema de gestión de calidad que abarca todos los procesos vinculados al diseño, a la comercialización, a la gestión de pago de pensiones y a la atención de clientes de rentas vitalicias, de vida individual y de seguros generales.

Respecto a sus clientes internos, Interseguro participa continuamente en las encuestas de satisfacción del personal realizadas por el Instituto Great Place to Work Perú, habiendo ocupado el 6° puesto del ranking entre las mejores empresas medianas (entre 250 y 1000 colaboradores) para trabajar en el país en el año 2019.

### 3. Sistema de Seguros Peruano

Durante el ejercicio 2020, la economía mundial enfrentó una crisis repentina y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con fuerte impacto social y económico. Casi todos los países a nivel mundial adoptaron medidas económicas y sanitarias para contener la expansión del virus.

En el caso peruano, el 15 de marzo del 2020, mediante D.S. N° 044-2020 (y sus modificatorias), el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia Nacional, el cual se ha ido extendiendo y se encuentra vigente hasta la fecha. En base a ello, se han dictado diferentes medidas relacionadas con aislamiento social, paralización temporal de actividades según nivel de riesgo, cierre de negocios no esenciales, y medidas de apoyo financiero, dirigido tanto a consumidores, como a empresas, entre otros aspectos.

Las fortalezas macroeconómicas nacionales han permitido ejecutar una estrategia fiscal con medidas económicas que representan 20% del PBI, uno de los programas más elevados de la región. En el Perú se enfrenta un nivel de contagios y decesos *per cápita* que se ubican entre los más altos del mundo.

El sistema asegurador ha tenido una participación importante en el proceso de reactivación económica, ya sea por la mayor percepción de riesgo que ha permitido un incremento en los ramos de seguros generales, así como por la mayor siniestralidad que se ha presentado en los ramos de vida y enfermedades.

A la fecha, el sistema de empresas de seguros peruano está conformado por 18 compañías: 7 dedicadas exclusivamente a brindar cobertura de seguros generales, 4 a brindar solo coberturas de riesgos de vida, y 7 con autorización para operar en ambos rubros.

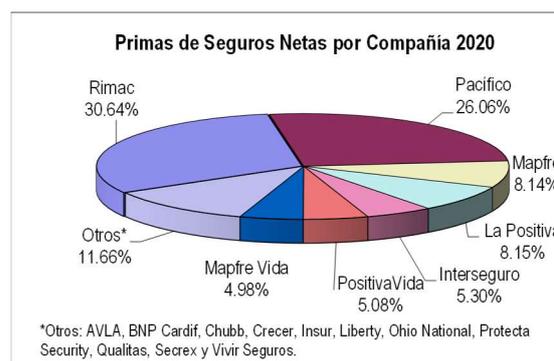
Recientemente, han dejado de operar las compañías Coface Seguro de Crédito Perú S.A. (especializada en seguro de crédito) y Rigel Perú S.A. Compañía de Seguros (especializada en seguros previsionales).

Principales Indicadores por Ramo - 2020			
En miles de Soles	Ramos Generales y de Vida	Ramos Generales	Ramos de Vida
Activos Totales	48,094,385	4,511,059	7,494,890
Patrimonio Total	6,925,225	1,279,803	1,066,867
Primas Seg. Netos	9,739,448	2,604,813	1,677,174
Resultado Neto	783,909	215,808	83,529
Compañías:	BNP Paribas Cardif Chubb Perú Crecer Interseguro Pacífico Seguros Protecta Security Rimac Internacional	AVLA Perú Insur La Positiva Liberty Mapfre Perú Qualitas Secrex	La Positiva Vida Mapfre Perú Vida Ohio National Vida Vivir Seguros

Fuente: SBS

El mercado peruano tiene alto grado de concentración, pues los 5 principales grupos aseguradores del país (Rimac, Pacífico, Mapfre, La Positiva e Interseguro) concentran cerca de 90% de la producción de primas de seguros netos (88.34% en el ejercicio 2020).

El restante 11.66% de las primas corresponde a compañías de seguros que atienden principalmente nichos de mercado específicos, como en el caso de las especializadas en la atención de la Póliza Sisco de seguros previsionales.



Fuente: SBS

Durante el ejercicio 2020, el sistema asegurador nacional ha tenido un leve decrecimiento, con primas de seguros netos ascendentes a S/ 14,021.43 millones (-0.65% respecto a lo registrado en el ejercicio 2019), en contraposición al crecimiento promedio anual de 6.81% que se registró durante el quinquenio 2015-2019.

Este desempeño refleja el impacto de la pandemia del Covid-19, que determinó la paralización temporal de

actividades económicas, disminución de la inversión, decrecimiento económico, desempleo, y menor capacidad de consumo de la población. A ello se suma la incertidumbre en los plazos para la reactivación completa de la economía, y el riesgo político, ocasionado por la cercanía de las elecciones generales.

Todo ello generó una menor demanda de seguros, con impactos diferentes según cada ramo específico de seguros, observándose cierta recuperación en el segundo semestre del año con el reinicio de las actividades económicas por etapas.

Los ramos de seguros generales registraron un incremento de 2.83%, por la mayor demanda de seguros patrimoniales y de cauciones, así como de seguros obligatorios para reiniciar operaciones.

Los seguros de accidentes y enfermedades se han incrementado 2.24% debido principalmente a la mayor demanda de seguros de asistencia médica, por la mayor percepción de riesgo de salud.

Los seguros de vida han registrado una contracción de 1.90% a pesar de la recuperación de los seguros obligatorios (como Vida Ley y SCTR) y de los seguros de desgravamen (por el desempeño del sistema financiero). La demanda de seguros optativos ha sido menor, por la contracción en la capacidad económica de la población.

La producción de seguros del sistema privado de pensiones disminuyó 9.04%, por la postergación de la decisión de jubilación de los afiliados, y por la demora en la atención de cotizaciones de sobrevivencia e invalidez por retrasos administrativos en algunas entidades. En la medida que estos procesos empiecen a normalizarse, se espera que los seguros de rentas vitalicias se incrementen de manera importante en el año 2021.

Primas Seg. Netos (en millones de soles)	2019		2020		Δ % 2020/2019
	PSN	Part %	PSN	Part %	
Ramos Generales	5,193.1	36.8%	5,340.2	38.1%	2.83%
Incl., Terremoto	1,621.6	11.5%	1,818.1	13.0%	12.11%
Vehículos	1,454.3	10.3%	1,268.7	9.0%	-12.76%
Transporte	410.8	2.9%	404.1	2.9%	-1.62%
Técnicos	1,706.4	12.1%	1,849.4	13.2%	8.38%
Acc. y Enfermed.	1,982.6	14.0%	2,026.9	14.5%	2.24%
Vida	4,813.7	34.1%	4,722.2	33.7%	-1.90%
SPP	2,124.1	15.0%	1,932.1	13.8%	-9.04%
<b>Total</b>	<b>14,113.5</b>	<b>100.0%</b>	<b>14,021.4</b>	<b>100.0%</b>	<b>-0.65%</b>

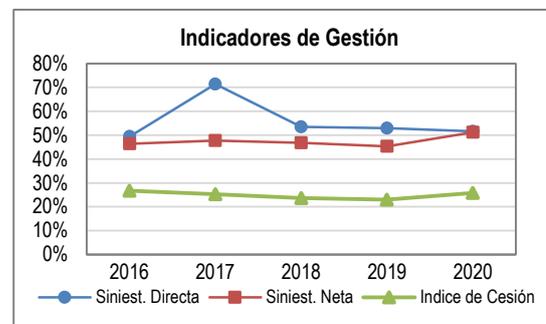
Fuente: SBS

Por la menor producción de primas, se ha requerido un menor nivel de provisiones técnicas, principalmente vinculadas a seguros del SPP, con lo que en ejercicio 2020, las primas de competencia neta ascendieron a S/ 8,573.84 millones, incrementándose 2.67% respecto a lo registrado en el ejercicio 2019.

Los costos de siniestros han tenido un comportamiento atípico, mostrando una contracción de 3.11% en los siniestros directos. Esto se debe a la disminución en los siniestros de seguros generales y de accidentes y enfermedades (-38.84% en el costo de siniestros), al observarse menor siniestralidad por la paralización temporal de actividades y a la realización de actividades remotas, que, entre otros, implica menor uso de vehículos, menor siniestro de SOAT y menor volumen de accidentes personales. Ello fue contrarrestado por el incremento en la tasa de mortalidad, que ha implicado un significativo aumento en los siniestros de vida (individual, masivos y laborales), así como en los siniestros de desgravamen y de pensiones. Los siniestros de los seguros de vida se incrementaron en 55.00% y los del SPP se incrementaron en 21.79%. El índice de siniestralidad directa del sistema asegurador en su conjunto fue de 51.68%, mientras que en el ejercicio 2019 fue de 52.99%.

El índice de siniestralidad neta aumentó a 51.21% (de niveles promedio de 45% en los últimos 5 años), por la mayor ocurrencia de siniestros en ramos de mayor índice de retención.

Los gastos por comisiones disminuyeron debido a la menor producción de primas de seguros netos, pero se registró un aumento en los costos de administración, por la necesidad de adecuarse al nuevo esquema de operación empresarial generado por la pandemia.



Fuente: SBS

La cobertura de siniestralidad con reaseguros se ha incrementado en el último semestre del año por la recuperación de la producción de siniestros patrimoniales, por lo que el ratio de cesión se incrementó a 25.85%, frente a 23.04% que se registró en el ejercicio 2019 (23% en promedio en los últimos 5 años).

La mayor ocurrencia de siniestros que se proyecta en el corto plazo podría acarrear volatilidad en el cálculo de reservas técnicas, en los precios de los seguros, y en las condiciones de los contratos de reaseguros.

Las inversiones han registrado menor rendimiento promedio, aun cuando se han incrementado 12.73% (con un saldo de

S/ 45,260.74 millones), además de recursos en caja que se han incrementado en 22.96% respecto al ejercicio 2019 (con un saldo de S/ 3,137.02 millones).

El menor rendimiento responde a la volatilidad de precios en los mercados internacionales, al mayor riesgo crediticio y del tipo cambiario, a retraso en el desarrollo de inversiones y a la pérdida de valor de las inversiones inmobiliarias, entre otros factores. El rendimiento neto de los recursos financieros (que incluye inversiones de corto y largo plazo e inversiones inmobiliarias), fue 6.25% en el ejercicio 2020, frente a niveles cercanos a 8% en los periodos anteriores. Debido a la importancia de los resultados de las inversiones para revertir los resultados, principalmente en las compañías enfocadas en seguros de vida, el resultado neto del ejercicio 2020 ha disminuido 25.10% respecto a lo registrado en el ejercicio 2019 (S/ 1,137.16 millones vs. S/ 1,518.18 millones).

El ROE del sistema asegurador fue de 11.68% y la rentabilidad patrimonial antes de impuestos de 12.76% (17.42% y 18.16% en el ejercicio 2019, respectivamente). Destaca la importante generación de utilidades de las compañías Pacífico, Rimac e Interseguro, que en conjunto contribuyeron con 71% de las utilidades netas del ejercicio.

#### Principales cifras del Sistema Asegurador Peruano

Millones S/.	2018	2019	2020
Primas Seguros Netas	12,868.7	14,113.5	14,021.4
Mg. Contribución Técnico	481.5	280.9	227.9
Resultado Operación	(1,277.7)	(1,398.5)	(1,645.1)
Utilidad Neta	1,051.2	1,518.2	1,083.2
Activos Totales	48,868.0	53,682.2	60,100.3
Inv. Financ. CP y LP	36,412.1	40,148.1	45,314.4
Reservas Técnicas	36,300.4	39,735.4	44,306.0
Patrimonio	7,201.7	8,714.2	9,271.9

Fuente: SBS

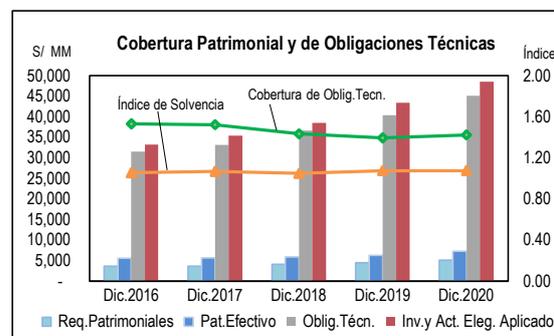
La cartera de inversiones y activos elegibles aplicados para cobertura de obligaciones técnicas de diciembre del 2020 ascendió a S/ 48,530.27 millones, cubriendo 1.08 veces las obligaciones técnicas del sistema asegurador en su conjunto (con un superávit de 7.51%).

La cartera de inversiones es administrada en el marco de esquemas conservadores de gestión de riesgo, siendo supervisadas por la SBS, estando conformadas principalmente por instrumentos de renta fija y por inversiones inmobiliarias (que en conjunto representan alrededor de 81.2% de las inversiones y de los activos elegibles aplicados para calces).

El sistema de seguros peruano es bastante sólido en términos patrimoniales, lo que se ha confirmado con el compromiso de capitalización parcial de utilidades de algunas compañías, y con aportes patrimoniales en algunos

casos, lo que está permitiendo una adecuación progresiva a los estándares de Solvencia II, en proceso de implementación.

La contracción de los resultados podría impactar el fortalecimiento patrimonial de algunas compañías de seguros, principalmente en las compañías con reducida escala de operación.



Fuente: SBS

El Estado de Emergencia Nacional se ha extendido por varios periodos consecutivos, y a pesar del reinicio gradual de las actividades económicas y de las recuperación en la adquisición de seguros, aún se percibe lento dinamismo en la economía nacional y aún es incierto el retorno total de actividades económicas, en lo que define como una "nueva normalidad".

Las proyecciones de crecimiento del PBI para el 2021 se están ajustando hacia la baja, desde niveles de 12% hacia algunos estimados que fluctúan en alrededor de 6%-8%, lo que tendrá impacto en los ingresos y en la capacidad de consumo, tanto de las empresas, como de las personas naturales.

Ello genera la posibilidad de riesgo sistémico y otros riesgos aún latentes que generan incertidumbre sobre el desempeño futuro de las compañías de seguros en términos de producción de primas, inversiones, indicadores de siniestralidad y suficiencia de primas.

En esta coyuntura, la eficiencia en la gestión operativa y los avances logrados en transformación digital cobran relevancia, buscando mitigar el impacto en el resultado técnico de los mayores siniestros que se deben presentar en el futuro próximo.

#### 4. Situación Financiera

##### a. Rentabilidad

Interseguro tiene una sólida posición en el mercado de rentas vitalicias que le permite contar con adecuados niveles de producción, que a su vez son gestionados por el área de inversiones, ubicando a la Compañía en el primer lugar a

nivel nacional en cuanto a generación de resultados de inversiones netos en el ejercicio 2020.

Se debe mencionar que desde el año 2018 dicha posición se fortaleció con la fusión con Sura, al incrementar el monto de obligaciones administradas en rentas vitalicias, así como con la diversificación en sus primas, a través de la incorporación de nuevos productos y pólizas.

Interseguro registró primas de seguros netos por S/ 743.55 millones, y primas cedidas netas por S/ 10.16 millones, en el ejercicio 2020 (S/ 840.15 millones y S/ 13.17 millones, en el ejercicio 2019, respectivamente).

Primas de Seguros Netos	2019	2020	Δ SoS
<b>Ramos Generales</b>	<b>51,161</b>	<b>40,796</b>	<b>-20.26%</b>
<b>Acc. y Enfermedades</b>	<b>51,240</b>	<b>50,296</b>	-1.84%
<b>Seguros del SPP</b>	<b>287,585</b>	<b>227,061</b>	<b>-21.05%</b>
-Rentas de Jubilación	3,841	1,750	-54.44%
-Pensión de Inv. y Sobrev.	271,462	215,965	-20.44%
-Seguros Previsionales	12,282	9,347	-23.90%
<b>Seguros de Vida</b>	<b>450,167</b>	<b>425,396</b>	<b>-5.50%</b>
-Renta Particular	177,842	147,929	-16.82%
-Desgravamen	135,588	137,097	1.11%
-Vida Individual	135,810	139,105	2.43%
-Vida Grupal y otros masivos	928	1,266	36.45%
<b>TOTAL</b>	<b>840,154</b>	<b>743,550</b>	<b>-11.50%</b>

Dicha disminución se explica por menor comercialización de seguros de pensiones de invalidez y sobrevivencia, a lo que se agrega una menor demanda de seguros en las demás divisiones de negocio (con excepción de seguros de desgravamen, vida, y masivos) a raíz de la pandemia del Covid-19, que obligó a suspender las actividades económicas consideradas como no esenciales.

Interseguro mantuvo a la fuerza de ventas con goce de haber por alrededor de dos meses, para luego retomar sus actividades de forma progresiva.

La Compañía viene apoyándose en canales digitales para la comercialización de sus productos (seguros vehiculares, SOAT y Vida Cash). Además, los productos de vida

individual y pensiones pueden ser contratados de forma 100% digital (con asesoría y emisión no presencial).

El ramo de seguros generales disminuyó 20.26% entre los años 2020 y 2019 (S/ 40.80 millones vs. S/ 51.16 millones), debido a la disminución en la producción de multiseuros.

El ramo de accidentes y enfermedades disminuyó levemente, pasando de S/ 51.24 millones en el ejercicio 2019 a S/ 50.30 millones en el ejercicio 2020, debido a menores primas por accidentes personales.

El ramo del sistema privado de pensiones disminuyó 21.05% entre los ejercicios 2020 y 2019 (S/ 227.06 millones vs. S/ 287.59 millones), debido principalmente a la disminución de primas por pensión de invalidez y sobrevivencia (S/ 215.97 millones vs. S/ 271.46 millones).

Se debe mencionar, que en líneas generales, se venía observando disminución en los seguros previsionales (S/ 9.35 millones en el ejercicio 2020), debido a que Interseguro no se adjudicó ninguna porción de la póliza del SISCO en la licitación para el periodo 2019 – 2020 (en el ejercicio 2018 contaban con adjudicación por alrededor de S/ 160 millones, la que fue dada indirectamente a Interseguro luego de la fusión con Sura).

El ramo de seguros de vida registró disminución, pasando de S/ 450.17 millones en el ejercicio 2019 a S/ 425.40 millones en el ejercicio 2020, debido principalmente a la disminución de rentas particulares, debido a que la fuerza de ventas estuvo con licencia con goce de haber por casi dos meses a raíz de la pandemia.

Interseguro registró ajuste de provisiones técnicas por S/ 174.31 millones en el ejercicio 2020 (S/ 348.02 millones en el ejercicio 2019). La caída de reservas técnicas se debe a la liberación por mayor mortalidad en rentas vitalicias y el efecto de constituir menores reserva debido a las menores ventas del 2020.

Con lo cual, registró primas de competencia netas por S/ 558.65 millones en el ejercicio 2020 (+16.83% con relación al ejercicio 2019).

#### Indicadores de Rentabilidad y Gestión (Últimos doce meses)

	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020	Sistema		
				Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Rentabilidad Patrimonial	31.19%	28.47%	18.52%	14.72%	18.16%	12.76%
Rentabilidad Técnica	-48.10%	-49.05%	-56.89%	4.88%	2.57%	2.17%
Rentabilidad de Recursos Financieros Netos	7.54%	8.11%	6.26%	6.42%	7.42%	6.25%
Índice de Siniestralidad Neta	89.76%	87.34%	112.00%	46.78%	45.35%	51.21%
Índice de Siniestralidad Directa	92.17%	86.69%	111.99%	53.46%	52.99%	51.68%
Índice de Cesión de Riesgos	12.46%	1.57%	1.37%	23.71%	23.04%	25.85%
Costo de Intermediación Neto	14.93%	16.05%	16.19%	19.30%	22.49%	22.61%

En el ejercicio 2020, la Compañía registró S/ 832.67 millones por siniestros de primas de seguros netas, +14.32% con relación al ejercicio 2019 (S/ 728.35 millones). Si bien los siniestros por Rentas Vitalicias tienen tendencia creciente, estos representan las pensiones de sus asegurados, por las características de este tipo de negocio. Sin embargo, la mayor mortalidad de los últimos meses determinó menor incremento de dichas pensiones (siniestros pagados). De otro lado, la mortalidad por la pandemia del Covid-19 también tuvo impacto en los siniestros por desgravamen (S/ 81.76 millones, +86.78% con relación al ejercicio 2019), lo que a su vez impactó el ratio de siniestralidad.

La Compañía registró S/ 11.25 millones por ingresos por siniestros de primas cedidas netas en el ejercicio 2020. Lo que se tradujo en un costo de siniestros retenidos neto de S/ 821.42 millones en ese mismo ejercicio (S/ 722.31 millones en el ejercicio 2019).

Interseguro opera con baja retención de riesgo, siendo el índice de cesión de 1.37% a diciembre del 2020, lo que determina que el índice de siniestralidad neta (112.00%) sea similar a la siniestralidad directa (111.99%).

Interseguro mantiene contratos de reaseguro con diferentes compañías aseguradoras internacionales, destacando entre ellas, Hannover Re (Alemania), General Reinsurance (Alemania) y Scor Global Life S.E. (Francia).

Respecto a gastos operativos, la Compañía realiza una gestión enfocada en la eficiencia de gastos, promovido aún más por la actual coyuntura, la utilización de canales comerciales digitales propios o vinculados al Grupo Intercorp para comercializar sus seguros masivos. En esa misma línea, los costos de intermediación (conformado por comisiones y gastos técnicos) fueron S/ 154.45 millones en el ejercicio 2020, -4.37% con relación al ejercicio 2019.

Respecto a los costos administrativos, estos fueron S/ 89.58 millones en el ejercicio 2020, -6.80% con relación al ejercicio 2019, debido a menores gastos por las instalaciones físicas de oficina, cargas diversas de gestión, y tributos, entre otros. También se debe gran parte a la disminución de negociaciones con proveedores, menores gastos corporativos y reducción de servicios empresariales.

Todo ello determinó una pérdida operacional de S/ 506.80 millones en el ejercicio 2020, relativamente similar a lo registrado en el ejercicio 2019 (S/ 501.74 millones).

Sin embargo, el importante volumen de activos que viene gestionando la Compañía ha permitido que obtengan adecuada rentabilidad sobre sus recursos financieros. Ello viene acompañado de la estrategia de inversión de la Compañía basada en instrumentos de bajo riesgo.

En ese sentido, en el ejercicio 2020, el resultado neto del portafolio de inversiones fue S/ 763.35 millones, registrando una disminución de 18.59% respecto relación a lo registrado

en el ejercicio 2019 (S/ 937.62 millones). Dicha disminución se explica por la coyuntura actual ocasionada por la pandemia del Covid-19, ya que las medidas adoptadas para la disminución de su propagación, tanto a nivel internacional, como nacional, han ocasionado de forma colateral que los mercados financieros incrementen el riesgo y por ende reduzcan las ganancias en las inversiones por la incertidumbre que ello genera. En ese contexto, se debe comentar que los Bonos de Rutas de Lima registraron un “downgrade” en la categoría de calificación de riesgo en el primer semestre del 2020, lo que ocasionó que dicho instrumento deje de ser considerado elegible para la cobertura de sus obligaciones técnicas. Por ende, Interseguro se acogió al Plan de Adecuación para la Elegibilidad de la SBS (desde abril del 2020, con una duración de 6 meses). A diciembre del 2020, dichas inversiones se encuentran como no elegibles para la cobertura de obligaciones técnicas, y están siendo provisionadas de acuerdo con lo establecido por la regulación vigente. Cabe indicar que la clasificación de riesgo internacional para Rutas de Lima, se incrementó en febrero 2021, en línea con la aprobación de las adendas por parte de los tenedores de bonos.

Dicho resultado se tradujo en una rentabilidad de sus recursos financieros de 6.26% a diciembre del 2020 (8.11% al cierre del 2019).

El resultado neto de la Compañía fue S/ 256.56 millones en el ejercicio 2020, -41.14% con relación al ejercicio 2019 (S/ 435.89 millones).

El nivel de utilidades netas obtenidas se traduce en un indicador de rentabilidad patrimonial antes de impuestos de 18.52% a diciembre del 2020.

#### b. Solvencia

Interseguro cuenta con el respaldo patrimonial del Grupo Intercorp, puesto de manifiesto a través de aportes de capital y de la capitalización de resultados para facilitar el crecimiento del negocio. A ello se agregan las sinergias operativas que se producen por asociaciones comerciales con empresas del Grupo, así como por la utilización de sus canales comerciales.

Al 31 de diciembre del 2020, el patrimonio contable de Interseguro fue S/ 1,576.83 millones, +3.00% con relación al cierre del 2019, debido al aumento de capital por S/ 48.15 millones en noviembre del 2020, y a los resultados del ejercicio.

La Política de Dividendos aprobada para el año 2021, detalla que la distribución sea al menos de 30% de las utilidades distribuibles, siempre que ello no afecte el nivel patrimonial.

**Indicadores de Solvencia y Liquidez (Últimos doce meses)**

	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020	Sistema		
				Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Endeudamiento Patrimonial	9.19	7.02	7.45	5.79	5.16	5.48
Req. Patrimonial Normativo	1.38	1.44	1.66	1.43	1.39	1.42
Liquidez Corriente	1.61	2.56	1.84	1.23	1.31	1.24
Liquidez Efectiva	0.45	1.60	1.03	0.16	0.24	0.24

Al 31 de diciembre del 2020, el patrimonio efectivo de Interseguro fue S/ 1,359.41 millones, +22.84% con relación al cierre del 2019 (S/ 1,106.61 millones al cierre del 2019).

Dicho incremento se debe que en el año 2020 realizaron acuerdos de capitalización por S/ 65.00 millones y un compromiso de capitalización por S/ 85.00 millones, y al incremento de la Deuda Subordinada (S/ 235.37 millones al cierre del 2020).

Ello permitió cubrir el patrimonio de solvencia (S/ 607.84 millones) y el fondo de garantía (S/ 212.74 millones), lo que se traduce en un nivel de solvencia normativo de 1.66 veces.

El cálculo del patrimonio efectivo a diciembre del 2020, incluye la Primera, Segunda, y Tercera Emisión de Bonos Subordinados del Tercer Programa de Bonos Subordinados, por US\$ 20 millones, US\$ 20 millones, US\$ 25 millones, respectivamente, colocados en enero del 2019, octubre del 2019, y setiembre del 2020, respectivamente.

Interseguro registró pasivos por S/ 11,750.84 millones a diciembre del 2020, superior con relación al cierre del 2019 (S/ 10,748.59 millones). Los que se encuentran compuestos principalmente por reservas técnicas (96.48%).

c. Liquidez

Los activos totales de Interseguro fueron S/ 13,327.67 millones a diciembre del 2020, siendo la cuenta principal: inversiones financieras de largo plazo con S/ 12,633.87 millones, lo que representó 94.79% del total de activos. Los activos de corto plazo corresponden principalmente a fondos en caja (S/ 356.94 millones a diciembre del 2020), los que fueron 21.95% inferiores a lo registrado al cierre del 2019, debido al menor saldo gestionado en la cuenta del portafolio.

Las cuentas por cobrar fueron S/ 9.87 millones a diciembre del 2020, superiores a lo registrado al cierre del 2019 (S/ 7.50 millones).

Respecto a las cuentas por cobrar de reaseguradoras, estas

registraron un monto de S/ 74.11 millones a diciembre del 2020, inferior en 23.20% con relación al cierre del 2019 (S/ 96.49 millones).

La disponibilidad de recursos de la Compañía para cubrir las necesidades de capital de trabajo, han registrado un ratio de liquidez corriente de 1.84 veces a diciembre del 2020 (2.56 veces a diciembre del 2019), y una liquidez efectiva de 1.03 veces a diciembre del 2020 (1.60 veces a diciembre del 2019).

d. Calidad de Activos

El principal activo contable de Interseguro lo constituye la cartera de inversiones de largo plazo (incluye inversiones de activos inmobiliarios), ascendente a S/ 12,633.87 millones a diciembre del 2020.

Al 31 de diciembre del 2020, la cartera total de inversiones y activos elegibles fue S/ 12,692.54 millones, las cuales fueron aplicadas para cubrir sus obligaciones técnicas (S/ 12,100.74 millones), lo que a su vez se tradujo en un superávit de cobertura de inversión de 4.89%.

Las principales obligaciones técnicas de Interseguro están relacionadas con reservas técnicas del Sistema Privado de Pensiones, reservas matemáticas de vida y con el patrimonio de solvencia.

La cartera de inversiones y de activos elegibles está conformada principalmente por instrumentos de deuda mantenidos hasta su vencimiento (alrededor de 80.0% del total), los cuales corresponden a bonos corporativos locales y del exterior, bonos emitidos por empresas financieros y bonos soberanos.

La política de inversiones de la Compañía se enfoca en una gestión activa de su portafolio, buscando oportunidades que permitan incrementar su rentabilidad, sin afectar la estructura de calce de plazos de las reservas constituidas.

Interseguro mantiene una posición conservadora en renta

**Indicadores de Calidad de Activos**

	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020	Sistema		
				Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Inv. Y Act. Exigibles Aplicados (M de S/)	10,914,348	11,831,817	12,692,543	38,432,616	43,381,074	48,530,273
Superávit (déficit) de inversión	1.51%	5.84%	4.89%	4.80%	7.56%	7.51%

variable, invirtiendo en acciones de baja volatilidad. Del total de activos elegibles registrados a diciembre del 2020, alrededor de 9.0% corresponden a inversiones en acciones y a cuotas de participación de fondos mutuos.

La Compañía mantiene una activa participación en inversiones inmobiliarias, tanto en inmuebles, como en cuotas de participación en el Patrimonio Fideicometido Interproperties.

## 5. Administración de Riesgos

La gestión integral de riesgos que enfrenta Interseguro está a cargo de la Gerencia de Riesgos, órgano que depende directamente del Directorio y que es supervisado por el Comité de Riesgos.

El Comité de Riesgos de la Compañía se reúne mensualmente y está conformado por 3 Directores titulares, el Gerente de Riesgos y el Gerente General.

La Gerencia de Riesgo se encuentra a cargo del Sr. Carlos Vereau, quien cuenta con un equipo de analistas especializados en Gestión de Riesgo de Inversiones, Gestión de Riesgo de Operación y Gestión de Riesgos Técnicos.

### a. Riesgo Crediticio

El riesgo crediticio que enfrenta Interseguro proviene de los instrumentos que conforman su portafolio de inversiones, los cuales son evaluados con base en un análisis específico en función al tipo de instrumento: (i) análisis fundamental para los instrumentos de renta variable; (ii) análisis crediticio de rendimiento y de estructura de calce para los instrumentos de renta fija, basado en el análisis individual por emisor y al seguimiento de alertas tempranas, y al permanente seguimiento a la clasificación de riesgo crediticia externa (debe contar con grado de inversión), e interna, que es definida por la Unidad de Riesgos; (iii) análisis de estabilidad de los flujos futuros de inversiones inmobiliarias; y (iv) evaluación de la TIR para el caso de proyectos.

A ello se agrega la verificación de los niveles de concentración con el objetivo de monitorear el grado de exposición a un determinado país o emisor.

La Compañía realiza seguimiento a los resultados de las empresas y de los instrumentos que conforman el portafolio, generando señales de alerta para aquellos emisores que podrían ocasionar resultados negativos.

La gestión de las inversiones inmobiliarias de Interseguro involucra revisar periódicamente el stock de terrenos con que cuenta, su tasación anual y la variación en su valor razonable.

La Compañía revisa permanentemente el cumplimiento de los límites de inversión regulatorios establecido, al igual que los límites internos con indicadores más ajustados.

El riesgo de contraparte correspondiente a la venta de primas es controlado a través de cláusulas de resolución automática por incumplimiento de pagos, y también por la importante participación en seguros masivos, permitiendo una adecuada dispersión de la cartera.

### b. Riesgos de Mercado

Las carteras de inversiones de Interseguro están expuestas a diversos riesgos: (i) riesgo de tasa de interés, en los instrumentos de renta fija y en los productos financieros derivados que mantiene en cartera; (ii) riesgo de precio por valorización de los instrumentos de renta variable; y (iii) riesgo de tipo de cambio por operaciones que realiza en moneda extranjera (principalmente dólares).

La Gerencia de Riesgos cuenta con diversos aplicativos informáticos que permiten obtener métricas e indicadores de gestión, entre ellos: (i) CVX – CVaR Expert, para la valorización de las inversiones, la medición del riesgo y el análisis de volatilidad del portafolio; y, (ii) el software PMS para la gestión de transacciones de la cartera de inversiones, que permite la definición del apetito al riesgo de la Compañía y la estimación de los requerimientos de capital y de las pérdidas a estimar. Dichas herramientas permiten monitorear indicadores de riesgos de mercado, relacionados con la proporción de VaR y de CVaR respecto a su patrimonio efectivo.

Las principales políticas de inversión son definidas en el Comité de Inversiones, en donde el Gerente de Riesgos participa sin voto, mientras que el Comité de Riesgos es el encargado de hacer seguimiento a los riesgos que afectan la cartera de inversiones.

Con relación al riesgo de liquidez, Interseguro realiza pruebas de estrés en el ingreso de primas frente a situaciones en las que se requieren fuentes alternativas de efectivo.

La frecuencia de las pruebas de estrés para evaluar el riesgo de liquidez lo realizan de forma trimestral, para todos los productos que gestiona la Compañía.

Respecto al riesgo cambiario, Interseguro busca calzar sus posiciones en distintas monedas con la finalidad de minimizar dicho riesgo, monitoreando la exposición al riesgo cambiario respecto al patrimonio efectivo.

La institución no cuenta con instrumentos financieros derivados de cobertura.

### c. Riesgos técnicos

De acuerdo con la Resolución SBS N° 3863-2016, la gestión de riesgos técnicos se encuentra bajo el ámbito de la Gerencia de Riesgos, involucrando la elaboración de un reporte que se presenta al Comité de Riesgos con periodicidad semestral, para informar, principalmente: (i)

exposición, incidencia y solvencia ante riesgos técnicos; y (ii) desviaciones con respecto al nivel de tolerancia a los riesgos técnicos.

El riesgo de seguros es controlado mediante la evaluación y el análisis individual de las pólizas colocadas y por la definición de pautas de colocación genéricas, como: tipo de cliente, sector socioeconómico, límite de cobertura, tipo de vehículo y plaza geográfica.

Los riesgos técnicos son monitoreados con base en el seguimiento de indicadores de siniestralidad, por tipo de producto, evaluando históricamente la incidencia de siniestros y estableciendo alertas de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia.

El riesgo de reaseguros se mitiga por la política de contratar a compañías reaseguradoras de primer nivel, que la protege de pérdidas por frecuencia y severidad.

Las principales reaseguradoras internacionales con las que Interseguro mantiene contratos son Hannover Re (Alemania), General Reinsurance (Alemania) y Scor Global Life S.E. (Francia), las cuales aceptan en reaseguro el riesgo de los seguros previsionales y cuentan con categoría de clasificación de riesgo internacional por lo menos de AA-. Interseguro cuenta con la estrategia de suscripción de seguros para diversificar el tipo de riesgo de los seguros aceptados, con el propósito de garantizar que los riesgos de suscripción se encuentren adecuadamente diversificados, por tipo y por monto del riesgo.

Por el lado de la suficiencia de reservas, las reservas técnicas de siniestros y primas son estimadas por actuarios de Interseguro y revisadas por expertos independientes.

#### d. Gestión de Riesgo Operacional

(Res. SBS N° 2116-2009)

La administración del riesgo de operación se lleva a cabo mediante el enfoque COSO, basado en la autoevaluación de los riesgos y de los controles de cada unidad y en la creación de conciencia en la cultura de prevención del riesgo operacional.

Interseguro cuenta con una base de datos de Eventos de Pérdida y una matriz de seguimiento de Indicadores Claves de Riesgos, lo que permite generar el perfil de riesgo operacional de la Compañía y ejecutar los Planes de Acción para mitigar dicho riesgo.

La Unidad de Riesgos revisa periódicamente las matrices de riesgos de la Compañía, de acuerdo con los procesos de mayor criticidad y de relevancia en el negocio, lo que se realiza en paralelo con el análisis del impacto de negocio (BIA) y de los planes de continuidad.

El Plan de Continuidad del Negocio de Interseguro comprende la incorporación de la cultura de Continuidad del Negocio, para luego involucrar un análisis de impacto y de

amenazas, a partir del cual se diseñan y se implementan estrategias y se realizan pruebas de continuidad.

Como consecuencia de la pandemia del Covid-19, la Compañía estableció la modalidad de trabajo "Home Office" de forma parcial, y parte de la fuerza de ventas estuvo con licencia con goce de haber por alrededor de dos meses durante el primer semestre del 2020. Dicha situación obligó a adaptarse a nuevos procesos operativos, y apoyarse en herramientas tecnológicas para el funcionamiento de sus labores.

Se mantiene informado al Comité de Riesgos, a los Vicepresidentes y a las unidades fiscalizadoras y regulatorias, en cuanto a la ejecución y a los resultados de la Gestión de Riesgo Operacional.

#### e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (Res. SBS N° 4705-2017)

El cargo del Oficial de Cumplimiento del Sistema de Prevención de Lavado de Activos de Interseguro lo desempeña el Oficial de Cumplimiento Corporativo del Grupo Intercorp, que supervisa este Sistema en Interseguro, Interbank, Interfondos, Intertítulos y Financiera Oh!

Este cargo también abarca las funciones de cumplimiento normativo.

Se ha nombrado a un funcionario de nivel gerencial como Oficial de Enlace entre el Oficial de Cumplimiento Corporativo en Interseguro (al igual que en las demás empresas en donde tiene injerencia el Oficial Corporativo).

El Comité de Prevención de Lavado de Activos está conformado por el Gerente General, el Vicepresidente de Administración y Finanzas, el Vicepresidente de Operaciones y Técnico, y el Oficial de Cumplimiento, quienes se reúnen cada dos meses, o de acuerdo con los requerimientos del Oficial de Cumplimiento.

Por el tipo de operaciones que realiza Interseguro, la ocurrencia de operaciones sospechosas es reducida, no habiéndose excluido a ningún cliente del registro de transacciones inusuales y sospechosas.

Los mecanismos de capacitación incluyen: (i) charlas dictadas por el Oficial de Cumplimiento o por especialistas en el tema, las cuales son distribuidas en formato digital a todos los funcionarios de la Compañía; (ii) como parte del proceso de inducción a la Compañía, se incluye un módulo de capacitación sobre el sistema a todos los empleados nuevos; y, (iii) boletines con noticias y tipologías descriptivas sobre lavado de activos.

f. Gestión de Conducta de Mercado

(Res. SBS N° 4143-2019)

Interseguro cuenta con procedimientos y manuales que ayudan a definir los responsables y mecanismos de control para la atención de los requerimientos, de las consultas y de los reclamos de sus clientes.

La persona responsable es la Oficial de Conducta de Mercado, la Sra. Nancy Mejía.

Durante el cuarto trimestre del 2020, Interseguro recibió 215 reclamos, de los cuales 75 han sido resueltos a favor de la empresa, 136 han sido resueltos a favor del usuario, y los demás (4) se encuentran pendientes de absolver.

**Fortalezas y Riesgos****Fortalezas**

- Tamaño de activos y posición en el sistema asegurador nacional.
- Diversificación en la producción de seguros netos.
- Respaldo y sinergias que genera el Grupo InterCorp.
- Nivel de activos administrados y portafolio de inversiones bajo gestión.
- Nivel patrimonial.
- Uso y desarrollo de herramientas digitales para impulsar la colocación de seguros.

**Riesgos**

- Reducción del mercado de seguros en rentas vitalicias debido a cambios regulatorios.
- Relativa baja penetración de seguros por falta de información y/o de cultura sobre cobertura de seguros por parte del consumidor peruano promedio.
- Mercado de capitales local con pocas alternativas de inversión en términos de plazo, rentabilidad y riesgo.
- El impacto que puede ocasionar la reducción en la clasificación de riesgo crediticio de algunos instrumentos de deuda donde han invertido.
- Riesgo de contracción del mercado de seguros por menor dinamismo de la economía nacional, agregado a la incertidumbre local e internacional en los mercados financieros y reales, a consecuencias de la pandemia del Covid-19.

## DETALLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS CLASIFICADOS

<b>Denominación:</b>	<b>Tercer Programa de Bonos Subordinados Interseguro</b>
Tipo de Instrumento:	Bonos Subordinados redimibles que serán computados como parte del Patrimonio Efectivo.
Monto del Programa	Hasta por un la suma de \$ 100'000,000 o su equivalente en Soles
Moneda:	Dólares americanos o Soles
Tipo de Oferta:	Oferta Pública o privada dirigida al Público en general.
Series:	Cada una de las emisiones constará de una única serie.
Valor Nominal:	US \$ 1,000.00 cada uno.
Pago del Principal:	El Principal de los bonos será pagado íntegramente en la Fecha de Redención.
Pago de Intereses:	Serán pagados en las respectivas fechas de vencimiento.
Precio de Colocación:	Podrán ser colocado a la par, bajo la par o sobre la par, de acuerdo a los condiciones del mercado.
Clase:	Nominativos, indivisibles, indivisibles, libremente negociables representados por anotaciones en cuenta en CAVALI ICLV S.A.
Destino de los Recursos:	<p><b>Primera Emisión:</b> El 100% de los recursos obtenidos de los bonos subordinados emitidos dentro de la Primera Emisión serán destinados para el pago del rescate de los bonos subordinados de la Primera Emisión del Segundo Programa de Bonos Subordinados Interseguro, cuya opción de redención anticipada se hará efectiva a partir de febrero del 2019, y siempre que se cuente con la autorización previa de la SBS para tal efecto.</p> <p><b>Segunda Emisión:</b> El 75% de los recursos obtenidos de los Bonos emitidos dentro de la Segunda Emisión del Tercer Programa de Bonos Subordinados Interseguro, equivalente a US\$ 15 millones, serán destinados para el pago del rescate de los bonos subordinados de la Segunda Emisión del Segundo Programa de Bonos Subordinados Interseguro cuya opción de redención anticipada ha sido autorizada por la mediante Resolución SBS N° 14-2019 y se hará efectiva a partir de noviembre del 2019. Asimismo, el 25% restante de los recursos captados, equivalente a US\$ 5 millones serán destinados y utilizados para capital de trabajo e inversiones financieras para el respaldo de las reservas técnicas con el fin de sostener el crecimiento orgánico del Emisor.</p> <p><b>Tercera Emisión:</b> El 100% de los recursos serán utilizados para capital de trabajo e inversiones financieras para el respaldo de las obligaciones técnicas.</p>
Opción de Redención Anticipada:	El Emisor tiene la opción de redimir total o parcialmente los bonos de manera anticipada luego de un plazo mínimo de 5 años, contados desde su emisión, sujeto a la autorización previa de la SBS. En caso de que el Emisor opte por rescatar anticipadamente los bonos, no se aplicará una prima de rescate.
Mercado Secundario:	Los Bonos solo podrán negociarse en rueda de bolsa de la Bolsa de Valores de Lima.
Garantías:	Garantía genérica sobre el patrimonio del Emisor.
Estructurador:	Interseguro Compañía de Seguros S.A.
Agente Colocador:	Inteligo Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Representante de los Obligacionistas:	Banco de Crédito del Perú
Lugar y Agente de Pago:	CAVALI.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Emisión	Fecha de Colocación	Plazo	Monto Autorizado	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
Primera – Serie Única	29-Ene-2019	10 años	US\$ 20'000,000	29-Ene-2029	6.00000%
Segunda – Serie Única	24-Oct-2019	10 años	US\$ 20'000,000	25-Oct-2029	4.34375%
Tercera – Serie Única	29-Set-2020	10 años	US\$ 25'000,000	30-Set-2030	4.84375%

## Simbología

### Fortaleza Financiera

**A:** Corresponde a instituciones con una sólida fortaleza financiera. Esta categoría agrupa a las principales instituciones del sistema financiero y del sistema de seguros, que cuentan con un sólido reconocimiento en el mercado, solidez en sus principales indicadores financieros y un entorno muy estable para el desarrollo de su negocio.

### Instrumentos de Deuda de Largo Plazo

**Categoría AA:** Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

## Principales fuentes de información

- Interseguro Compañía de Seguros S.A.
- Intercorp Perú Ltd.
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.class.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, las metodologías de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.